

DECRETO Nº 58℃ QUILLON, M 3 FEB 2018

## VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio Nº2.680 de fecha 09.08.2017, que aprueba cometido funcionario a Don Esteban San Martín Rodríguez.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario de fecha 25.07.2017 de Don Esteban San Martín Rodríguez.
- 3.- Decreto de pago Nº176 de fecha 17.01.2018, observado por Control interno.
- 4.- Decreto Alcaldicio Nº915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- 5.- Decreto Alcaldicio Nº413 de fecha 08.05.2013 mediante el cual el Sr. Alcalde delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal,
- 6.-El Decreto Alcaldicio Nº4.080 de fecha 05.12.17, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018,
- 7.- Sentencia de proclamación de Alcalde Nº 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 8.- Las facultades que le confiere la Ley Nº, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

## **DECRETO**:

1.- REGULARIZASE AUTORIZACION de traslado en vehículo de su propiedad hasta la ciudad de Santiago A Don ESTEBAN SAN MARTIN RODRIGUEZ por cometido realizado los días 02, 03, 04 y 05 de Agosto 2017 el cual se detalla a continuación:

TIPO VEHICULO

: AUTOMOVIL

MARCA

: MAZDA

**MODELO** 

: NEW MAZDA 3

AÑO

: 2017

COLOR

: PLATA

PLACA PATENTE

: DBFC - 64

COMBUSTIBLE

: BENCINA

RENDIMIENTO

: 10 KM POR LITRO : 1000 KM. APROX.

KM. POR RECORRER COMBUSTIBLE

: CONSUMO APROX. \$82.700 (\$827)

IPA/

2.- El funcionario tendrá derecho a devolución de combustible, peajes y/o estacionamiento, previa presentación de rendición de cuentas documentada en original por el día de cometido autorizado anteriormente.

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

GVN/APB/ant

DISTRIBUCIÓN :
- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL

VLADIMIR PENA MAHUZIER ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL ALCALDE"